



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

En el Boletín Oficial de la Provincia número 72, de 17 de abril de 2017, se publicó anuncio de licitación para la contratación del servicio de «Gestión del estacionamiento regulado en superficie, retirada, inmovilización y depósito de vehículos en el término municipal», procedimiento que fue suspendido y publicado anuncio de suspensión en el Boletín Oficial de la Provincia número 90, de 15 de mayo de 2017.

El Ayuntamiento Pleno de fecha 8 de junio de 2017 acordó modificar la cláusula 4.10.1 del pliego de prescripciones técnicas y la cláusula 6 del pliego de cláusulas económico-administrativas.

Obtención de pliegos: <http://www.mirandadeebro.es> (Ayuntamiento - Servicios - Contratos públicos - Contratos públicos 2017 - Servicios - Procedimiento abierto).

Se abre un nuevo plazo de licitación: Quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el primer día hábil siguiente.

En Miranda de Ebro, a 13 de junio de 2017.

La Alcaldesa,
Aitana Hernando Ruiz